



## **ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE** **DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2024**

**Presidenta** D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García.

**Vocales** D. Marcos Iglesias Caridad.  
D. José Roque Madruga Martín.  
D. Gerardo Marcos García.  
D. Santiago Castañeda Valle. (s).  
D. David Mingo Pérez.  
D. Ángel Peralvo Sanchón.  
D<sup>a</sup> Eva María Picado Valverde.  
D. Juan Carlos Zaballos Martínez.  
D. Mario Caveró Martín (s).  
D. Antonio Cámara López.  
D. Miryam Tobal Vicente.  
D. Luis Rodríguez Herrero..  
D<sup>a</sup>. Sara Sánchez Hernández.  
D. Celestino del Teso Rodríguez.

En Salamanca, siendo las **nueve horas y treinta y seis minutos** del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la **sesión ordinaria**, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:

**Secretaria** D<sup>a</sup> María Cristina Ledesma Casero.

**Asisten** Resto de Diputados.

LOPD

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **25 de septiembre de 2024**.

### **2.- DACIÓN DE CUENTA: INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE LAS ACCIONES DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CASTAÑICULTURA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA PARA EL AÑO 2024.**

*Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.*

*Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.*

Por la Presidencia se expone sucintamente el programa de acciones para la divulgación de la castañicultura en la provincia de Salamanca para la anualidad de 2024.

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

### 3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

*Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.*

*Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.*

Por D<sup>a</sup>. Pilar Sánchez García se da cuenta del contenido del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la semana 39 del año 2024 que son los que sigue



#### SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

#### LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA Nº 39 DEL AÑO 2024

| FECHA                             | NÚCLEO DE POBLACIÓN  | VOLUMEN SUMINISTRADO (litros) | CALISA SUMINISTRO |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|
| 23/09/2024                        | LA MAYA              | 13.000                        | POTABILIDAD       |
| 23/09/2024                        | ESPIÑO DE LA ORBADA  | 2.000                         | POTABILIDAD       |
| 23/09/2024                        | PARADA DE RUBIALES   | 2.000                         | POTABILIDAD       |
| 25/09/2024                        | CANTALPINO           | 4.000                         | POTABILIDAD       |
| 25/09/2024                        | COCA DE ALBA         | 2.000                         | POTABILIDAD       |
| 26/09/2024                        | TARDAGUILA           | 2.000                         | POTABILIDAD       |
| 26/09/2024                        | CALZADA DE DON DIEGO | 1.500                         | POTABILIDAD       |
| 26/09/2024                        | LA RAD               | 2.000                         | POTABILIDAD       |
| <b>TOTAL SUMINISTRADO PERIODO</b> |                      | <b>28.500</b>                 |                   |

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.



Diputación  
de Salamanca

Fomento

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y treinta y ocho minutos, de lo que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: María del Pilar Sánchez García.

LOPD  
LA SECRETARIA ACCTAL.  
LOPD

Fdo.: M<sup>a</sup> Cristina Ledesma Casero.

LOPD

